

14 DE JUNIO, DÍA DE RECUERDO Y HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL GOLPE MILITAR Y LA DICTADURA. ¡EXHUMACIÓN YA DE LAS FOSAS DEL FRANQUISMO EN CÓRDOBA!

Ciudadanas y ciudadanos de Córdoba y de Andalucía: El movimiento memorialista cordobés y andaluz nos convoca hoy, 14 de Junio, para recordar y rendir homenaje a los miles de mujeres y hombres que fueron víctimas asesinadas en nuestra ciudad y provincia por las fuerzas sublevadas contra el legítimo estado republicano a partir del 18 de julio de 1936.

La Ley andaluza de Memoria Histórica y Democrática establece este *día de recuerdo y homenaje a las víctimas del golpe de estado y la dictadura*, añadiendo en el mismo artículo 17 que “Las instituciones públicas impulsarán en esta fecha actos de reconocimiento y homenaje, con el objeto de mantener su memoria y reivindicar los valores democráticos y la lucha del pueblo andaluz por sus libertades”.

La ley habla con precisión de “víctimas del golpe militar y la dictadura”, recordándonos que fue exactamente esto lo que ocurrió en la ciudad de Córdoba, donde los fusilamientos masivos se produjeron en aplicación del bando de guerra primero y después de los juicios sumarísimos, parodia y burla de la auténtica justicia, declarados nulos e ilegales por la reciente Ley estatal de Memoria Democrática.

En este día, como demócratas y antifascistas, manifestamos nuestro más profundo reconocimiento a todas las personas que pagaron con su libertad o su vida la defensa de las libertades y la legalidad democrática.

También recordamos el sufrimiento y la espera de los familiares de las víctimas, muchos de ellos ya idos para siempre sin haber podido cerrar el duelo provocado por la desaparición forzada de sus abuelos o padres, que siguen yaciendo tras casi medio siglo de democracia en las fosas comunes del franquismo.

Por esto, el homenaje a las víctimas de la dictadura no puede quedarse en palabras o en gestos. En este 14 de junio demandamos a todas las instituciones públicas que firmaron en diciembre de 2021 el *Convenio para la exhumación, estudio antropológico e identificación genética de las grandes fosas de los cementerios de la Salud y San Rafael*, que se aborde y ejecute con inmediatez y cumpliendo todos los requisitos técnicos y legales el proceso de exhumación.

En especial, exigimos al Ayuntamiento de Córdoba, principal responsable de los retrasos acumulados hasta la fecha, que cumpla sin más dilaciones con su deber político y público hacia las víctimas del franquismo y sus familiares, llevando a cabo con prontitud y eficacia los trabajos de exhumación.

Somos conscientes de la complejidad y dificultad que conlleva sacar a la luz los restos humanos de miles de desaparecidos tras largas décadas de su enterramiento irregular. De ahí, la necesidad de que a lo largo de todo el proceso de exhumación se tengan en cuenta y se cumplan los requisitos y normas establecidas tanto en la Ley Andaluza de Memoria Democrática como en su equivalente estatal. Recordemos que el objetivo de toda exhumación es doble: Sacar a la luz pública y mostrar de modo incontestable a la ciudadanía las evidencias, testimonio probatorio de la violencia y crueldad de la represión franquista ejercida hasta bien entrada la posguerra, igualmente importante, identificar y devolver de modo individualizado los restos de las víctimas a sus familiares.

Para lo primero, pedimos al Ayuntamiento la conformación de un órgano de seguimiento y participación ciudadana, con representación de las asociaciones memorialistas y de la comunidad científica. Para la necesaria identificación genética, a la que no podemos ni debemos renunciar, la Junta de Andalucía debe agilizar y mejorar sustancialmente la realización de pruebas de ADN a los restos cadavéricos y familiares, evitando las injustificables demoras que frustran la postergada esperanza de miles de familias que solo desean cerrar su duelo.

La existencia de fosas sin nombre, que siguen albergando en Córdoba y en otras muchas localidades andaluzas miles de desaparecidos y víctimas del franquismo, es **radicalmente incompatible con una democracia plena**. No es democrático, no es justo y, sobre todo, no es digno que haya miles de personas tiradas en fosas comunes, víctimas de la represión franquista. Por tanto, No habrá democracia plena mientras que haya fosas comunes del franquismo.

Todas y todos los demócratas, independientemente del color y la sigla política, deberíamos asumir este reto inaplazable como un deber democrático hacia las víctimas, sus familiares y el conjunto de la ciudadanía.

En cuestiones tan sensibles como ésta es preciso que todos los partidos políticos democráticos muestren su unidad. Somos conscientes de la relevancia de este reto y es importante un compromiso y una lealtad como mínimo al nivel que se merecen las víctimas, por parte de todos los grupos.

Trabajar por la defensa de los valores de verdad, justicia, reparación y no repetición, es trabajar por la defensa de los derechos humanos de las víctimas de la dictadura. Es un proceso no sólo justo y legítimo sino también necesario para asegurarnos un futuro colectivo sólido y democrático.

ORGANIZAN:



PLATAFORMA CORDOBESA POR LA COMISIÓN DE LA VERDAD,



ASAMBLEA MEMORIALISTA ANDALUZA



COORDINADORA ANDALUZA POR LA MEMORIA DEMOCRÁTICA.

APOYAN:

IU
PSOE Andalucía
PODEMOS Andalucía
CNT
UGT Andalucía
Fudepa
CCOO